

En torno a la diferenciación de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo según atributos productivos

Evidencias preliminares en la Argentina actual (2016-2019)¹

Damián Kennedy

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
damian.kennedy.fco@gmail.com

Carolina Pradier

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
carolinapradier@gmail.com

Guido Weksler

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Centro de Estudios de Población, Empleo y Desarrollo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
guidowe45@gmail.com



30

Layboratorio

¹ El artículo se realizó en el marco del Proyecto UBACyT 20020190200187BA (Modalidad II – Programación 2020) titulado “Las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina en relación al devenir del proceso de acumulación de capital. La situación actual en perspectiva comparada con las etapas relevantes desde mediados de los años setenta” y del Proyecto PICT-2018- 02562 - Tipo D (ANPCyT – FONCyT) titulado “Estructura productiva, sector externo y mercado de trabajo en los ciclos de la economía argentina. 1990 – actualidad”, en ambos casos con asiento en el Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED – FCE – UBA) y dirigidos por Damián Kennedy.

Resumen

El trabajo se propone como objetivo principal analizar preliminarmente la situación actual (2016-2019) de la capacidad de reproducción normal de la fuerza de trabajo según sus atributos productivos. A tales fines, sobre la base de la canasta básica total y los resultados de la ENGHo 2017/2018, se estima una canasta de consumo específica para cada hogar según su nivel de clima educativo. El resultado principal es que se verifica un deterioro generalizado en la capacidad de reproducción normal de la fuerza de trabajo en todos los tipos de hogares, en contraposición a lo que surge de considerar exclusivamente la evolución de la pobreza.

Palabras claves: valor de la fuerza de trabajo - diferenciación de la fuerza de trabajo - pobreza - Argentina

Summary

In this article we have made a first approach to the study of the current situation (2016-2019) of the labour force's reproduction capacity according to its productive attributes. For this purpose, the basic basket and the results of the ENGHo 2017/2018 will be consulted for the construction of a specific consumption basket for each household according to its education climate level. The evidence presented shows a general deterioration in the reproduction capacity of the labour force for all education levels, unlike the conclusions usually derived from considering exclusively the evolution of poverty.

Keywords: value of labour power - differentiation of labour force - poverty - Argentina

Recibido: 2 de marzo de 2020

Aprobado: 29 de octubre de 2020

Introducción

Como ha sido extensamente estudiado desde diversos enfoques, desde mediados de la década del setenta se produjo un generalizado deterioro de las condiciones de reproducción fuerza de trabajo argentina, proceso que a su vez

se desarrolló a partir de una creciente diferenciación de las mismas. Particularmente en la década del noventa nuevos “pisos” de la tasa de desocupación, de subocupación, de precariedad laboral y del “empleo refugio”, sentaron las bases para un profundo deterioro del salario real, aspecto que encuentra su peor cara con el estallido del régimen de convertibilidad (entre otros, Altimir y Beccaria, 2001; Beccaria, Carpio y Orsatti, 2000; Beccaria y Maurizio, 2008; Benza y Calvi, 2003; Lindenboim, 2008, Lindenboim y Salvia, 2015; Poy, 2015). Dicho deterioro adquirió tal profundidad que, aun considerando las mejoras ocurridas en la primera década del siglo XXI, los indicadores vinculados no lograron recuperar los niveles vigentes en la primera mitad de los setenta.

Al enfocar el análisis en los hogares, en tanto ámbito dónde se resuelve la reproducción de la fuerza de trabajo, el impacto que significó la profunda caída de los ingresos laborales reales sólo fue parcialmente amortiguado por la creciente participación de las mujeres como vendedoras de fuerza de trabajo (Águila y Kennedy, 2016) y por la creciente percepción de “transferencias sociales” (Poy, 2018; Seiffer y Rivas, 2017). De esta forma, la tendencia creciente en la proporción de población que se ubica bajo la línea de pobreza desde mediados de los años setenta hasta la actualidad (considerando la alternancia de períodos de fuerte expansión de la pobreza, no compensados por aquellos de retroceso) (Arakaki, 2018a y 2018b; OSDA).se presenta como una cruda síntesis del derrotero seguido por las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo argentina

Ahora bien, en tanto el indicador de la línea de pobreza hace referencia a la capacidad de adquirir una canasta de consumos *básica* (esto es, la Canasta Básica Total), la misma no tiene en cuenta el conjunto de dimensiones que hacen a la reproducción normal de la fuerza de trabajo. En este sentido, interesa particularmente aquí que, en tanto la fuerza de trabajo se encuentra diferenciada en torno a fragmentos a cargo de realizar trabajos de distinta complejidad, resultan diferentes los consumos (en tipo y magnitud) requeridos para la reproducción plena de sus atributos productivos². De allí, es posible considerar que un indicador como la línea de pobreza expresa el límite inferior de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, sin ser suficiente para evaluar las condiciones en que se reproduce la fuerza de trabajo de mayor complejidad.

En este marco, el presente trabajo se propone como objetivo principal realizar una primera aproximación a un indicador que, tomando como base la posibilidad de adquirir la Canasta Básica Total, permita evaluar la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo, considerando la diferente magnitud

2 A lo largo del texto los términos “atributos productivos” y “subjetividad productiva” serán usados indistintamente. En el apartado siguiente se profundizará sobre el conjunto de aspectos que constituyen la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo.

de consumos necesarios según el tipo de atributos productivos portados por sus distintos fragmentos. En cuanto tal, el foco estará puesto no solo en el análisis de la evidencia empírica sino también en la propia metodología, tanto en lo que respecta a sus fundamentos conceptuales como a la operacionalización concreta que aquí se propone.

Planteado el objetivo principal, resulta de suma importancia remarcar que en última instancia el interés del presente trabajo no está puesto en dar una explicación de las razones o factores explicativos de la diferenciación de ingresos (en este caso, según nivel educativo y calificación de la tarea), sino en la problemática en torno a la venta de la fuerza de trabajo por su valor y, consecuentemente, en la identificación de porciones de la misma como sobrepoblación relativa. En tanto dilucidar si la venta de la fuerza de trabajo se realiza o no por su valor constituye en sí mismo un objetivo extremadamente difícil, sino imposible; tanto aquí -como en la generalidad de los trabajos que comparte el interés- la propuesta es realizar diversas aproximaciones a los distintos aspectos asociados a la problemática.³

En este sentido, distintas investigaciones han sostenido que desde mediados de la década del 1970 (aunque con distinta intensidad en distintos momentos del tiempo) la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, de al menos una porción de los trabajadores, se ha convertido en una condición estructural de la acumulación de capital en nuestro país. (Kennedy, 2018; Cazón *et al*, 2017; Iñigo Carrera, 2007; Graña y Kennedy, 2009). En vínculo con ello, otros trabajos han avanzado en la caracterización de una porción de la clase trabajadora como sobrepoblación relativa en las modalidades estancada y consolidada (Cazón, Kennedy y Lastra, 2016; Cazón *et al*, 2018; Donaire, 2017 y 2019; Marticorena, 2011; Lastra, 2018; Seiffer y Rivas, 2017). Es como aporte a estas discusiones que el presente trabajo resalta la necesidad de considerar que distintos fragmentos de la fuerza de trabajo portan distintos valores, y por ende, que su capacidad de reproducción normal debe evaluarse según el acceso a distintas canastas de consumos.

La fuente principal de información para el desarrollo del trabajo es la Encuesta Permanente de Hogares. Tomando en cuenta tanto los cambios ocurridos en la metodología de estimación de la proporción de personas bajo la línea de pobreza (en particular, de estimación de la canasta básica total⁴), el trabajo se limita al lapso segundo semestre 2016 – segundo semestre 2019. En

3 Un aspecto adicional a considerar es que en el caso particular de este trabajo se hace abstracción al contenido mundial del modo de producción capitalista y, con ello, del valor de la fuerza de trabajo; en otros términos, corresponde aclarar desde el principio que se considerará como unidad al conjunto de la fuerza de trabajo nacional, aspecto que deberá ser tenido particularmente en cuenta al momento de análisis de los resultados obtenidos y las conclusiones derivadas.

4 Un análisis detallado de dichas modificaciones y su impacto puede encontrarse en Arakaki (2018 a y b) y Fernández y González (2019).

este sentido, centralmente se propone establecer un estado de situación de la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo en nuestro país, no obstante lo cual se procurará identificar los cambios ocurridos en dicho período, a lo largo del cual la economía nacional no ha evidenciado un comportamiento particularmente estable. En tanto el interés está puesto en la capacidad de reproducción de los atributos productivos de los participantes del proceso de producción independientemente de su forma concreta de participación en el mismo (por ejemplo, según categoría ocupacional y calificación de la tarea), en tanto primera aproximación el universo de análisis del presente artículo lo constituye el conjunto de la fuerza de trabajo (esperando en el futuro avanzar en el análisis de las diferencias que surgen en función de la forma de participación económica). Sin perjuicio de ello, en el primer apartado la exposición tendrá por eje la forma prototípica de participación en el proceso productivo capitalista; esto es, el trabajo asalariado.

A tales fines, el trabajo se organiza de la siguiente manera. En el primer apartado se expresan de modo sintético las determinaciones que el modo de producción capitalista en general tiene sobre el valor de la fuerza de trabajo, con énfasis en el papel que allí juega la diferenciación de los atributos productivos de la clase trabajadora. Sobre esa base, en el segundo apartado se propone la consecución del objetivo planteado específicamente en este trabajo, en dos sub-apuntes: por un lado, la presentación de los criterios metodológicos adoptados y sus fundamentos en función de la problemática en cuestión; y, por otro, la presentación y análisis de los resultados propiamente dichos. El trabajo cierra con un conjunto de reflexiones en torno a los resultados hallados en el contexto de las transformaciones sufridas por la fuerza de trabajo nacional en el marco del devenir del proceso de acumulación de capital argentino desde mediados de los setenta, así como también la identificación de aspectos a profundizar en el futuro.

CONSIDERACIONES EN TORNO AL VALOR DE LA FUERZA DE TRABAJO⁵

En el capitalismo, la organización de la producción social tiene por objetivo primario la producción y acumulación de plusvalía, y en tanto la plusvalía tiene por fuente la fuerza de trabajo, la reproducción de la fuerza de trabajo con los atributos productivos para participar activamente del proceso de producción constituye una necesidad propia para la acumulación - cuya no realización de modo general socavaría sus propias bases -.

El valor de la fuerza de trabajo -como el de cualquier mercancía- se en-

5 Este apartado constituye una apretada síntesis propia que encuentra sus bases en Iñigo Carrera (2008) y Marx (1995).

cuentra determinado por el tiempo de trabajo abstracto, socialmente necesario, realizado de manera privada e independiente requerido para su producción, que en este caso está constituido por el valor de los medios de vida necesarios para permitir al trabajador *poner en ejercicio su capacidad de trabajo tal como la requiere el proceso de producción*, así como también el sostenimiento de su vida natural una vez agotada su capacidad productiva (o para mantener su capacidad de trabajo inalterada toda vez que se encuentre temporalmente imposibilitado de trabajar) (Fitzimons y Starosta, 2019).

En cuanto tal, la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo no se limita estrictamente a los atributos necesarios para realizar el proceso de trabajo en un sentido técnico (esto es, simplemente a los conocimientos específicos requeridos para la realización de tareas productivas determinadas). Por el contrario, incluye, también al conjunto de formas de conciencia, actitudes y disposiciones requeridas a tales fines, de modo tal que el consumo de valores de uso vinculados a estos atributos (como pueden ser los consumos culturales o de ocio), lejos de ser suntuario (como habitualmente se lo presenta), resulta necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo, de modo que el valor de estos bienes y servicios quedan incluidos en la determinación del valor de la fuerza de trabajo (Caligaris y Starosta, 2018)⁶. De no ser así, la misma se vendería sostenidamente por encima de su valor, implicando una detracción de la plusvalía total disponible para la acumulación de capital⁷.

En tanto la producción de plusvalía relativa constituye la forma más potente de incrementar la producción de plusvalía, el modo de producción capitalista encierra como determinación general el desarrollo constante de las

6 En dicho texto los autores realizan un pormenorizado análisis de distintos textos de Marx, a partir del cual ponen en discusión la extendida idea dentro del marxismo según la cual el “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo referido por Marx remite a un consumo que trasciende la reproducción de los atributos productivos de los trabajadores. Centralmente, el argumento tiene por base general el hecho que la conciencia libre que caracteriza al productor de mercancías no es una forma abstractamente ideológica, jurídica o cultural, sino que es una fuerza productiva. Si bien la libre subjetividad del asalariado sufre, en relación al simple productor de mercancía, una mutilación en lo que refiere a su capacidad de organizar el proceso directo de producción, no solo continúa siendo un productor de mercancía (la fuerza de trabajo) sino que en última instancia el éxito de cada proceso de trabajo recae en su responsabilidad. En síntesis, el sentido de responsabilidad individual que caracteriza al sujeto libre moderno es, en sí mismo, una fuerza productiva, en tanto que expande el alcance y la cualidad de los medios de producción que pueden ponerse en movimiento en el proceso directo de producción. A partir de lo anterior, los autores concluyen que ambos elementos (el “físico” y el “moral”) se corresponden con las necesidades materiales de reproducción de la fuerza de trabajo. Siempre en términos generales, el primero se corresponde a reproducción de las habilidades específicas que demanda el proceso de trabajo en el que actúa el obrero, mientras que el segundo condensa el conjunto materialmente determinado de valores de uso que son cualitativa y cuantitativamente necesarios para (re) producir los atributos productivos de éstos en tanto trabajadores libres.

7 A su vez, en concreto, ello se traduciría en una ralentización del proceso de acumulación, lo cual implicaría una menor demanda de fuerza de trabajo, y consecuentemente, una caída en el salario.

fuerzas productivas del trabajo social, transformándose tanto la materialidad del trabajo como sus formas de organización. Dicho proceso tiene su correspondiente reflejo en las características adoptadas por la fuerza de trabajo, en tanto genera dos tendencias contrapuestas respecto a la subjetividad productiva de los miembros de la clase trabajadora. De un lado, se degrada la del obrero a cargo de aplicar la pericia manual en el proceso de producción, relegándolo a tareas simples y repetitivas de asistencia de la máquina. Del otro, se desarrolla la subjetividad de trabajadores con conocimientos científicos asociados al diseño y control de las tecnologías que intervendrán en dichos procesos productivos, así como también ligados a la gestión de dichos procesos y al proceso de circulación del capital^{8,9}. En la medida que la producción general de valores de uso se revoluciona mediante la incorporación de medios de producción que objetivan el conocimiento científico, la degradación de los atributos de aquellos trabajadores que participan directamente en el proceso productivo se combina con la necesidad del capital de formar a este grupo de trabajadores con ciertos atributos universales -como la capacidad de razonamiento lógico para la comprensión básica del funcionamiento de las máquinas, la lectoescritura para la interpretación de manuales de instrucciones y de determinadas simbologías, etc.- necesarios para emplear los instrumentos portadores de dicho desarrollo (Iñigo y Río, 2016).

Esta tendencia sistemática a un “piso” de atributos productivos universales cada vez más desarrollados conjuntamente con una creciente diferenciación de las subjetividades portadas en distintas porciones de la clase trabajadora se encuentra atravesada por la tendencia inherente al modo de producción capitalista de transformar a una creciente porción de la fuerza de trabajo en sobrepoblación relativa para las necesidades de la acumulación, que constituye una condición de vida de la acumulación de capital. La velocidad que adquiere el proceso de reemplazo de fuerza de trabajo por maquinaria implica una multiplicación de la población sobrante de una magnitud tal que dentro de la misma pueden distinguirse grupos cuya inserción laboral fluctúa acorde al ciclo económico (sobrepoblación relativa fluctuante), quienes sólo pueden vender su fuerza de trabajo a condición de hacerlo por debajo de su valor (sobrepoblación relativa estancada), y aquellos que ni siquiera pueden hacer-

8 En *El Capital*, Marx se centra fundamentalmente en la primera de estas dos transformaciones, apenas insinuando la necesidad de la segunda, la cual aparece algo más desarrollada en los *Grundrisse* (Starosta, 2012). Constituye esta la base del debate existente entre la tesis del *deskilling* y el denominado posobrerismo. En Lastra (2018) puede encontrarse un análisis pormenorizado de dicho debate.

9 Sobre esta base general, resulta de interés remarcar que a partir de la década de 1970, el desarrollo de la producción automatizada exacerba la diferenciación en la clase trabajadora, requiriendo aún mayores calificaciones en el segundo grupo y relegando las exigencias del primero a la mera capacidad para responder a estímulos sencillos y a contar con hábitos de disciplina (Labarca, 1980)

lo, consolidándose en dicha condición (sobrepoblación relativa consolidada) (Cazón et al, 2018).

De modo general, el tiempo de trabajo necesario para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo -esto es su valor-, cuya expresión más inmediata es el precio de determinada canasta de valores de uso, difiere entre los distintos fragmentos de la clase trabajadora. Más precisamente, el capital requiere reproducir un conjunto heterogéneo de fuerzas de trabajo, cuyo valor difiere en función del tipo de atributos productivos que ellas portan, tanto en lo que se refiere al “elemento físico” como al “elemento moral”. En otros términos, el valor de la fuerza de trabajo varía tanto desde el punto de vista de la existencia de trabajos con distintos grados de complejidad “técnica” como de las distintas formas de conciencia, actitudes y disposiciones requeridas en el marco de los diversos procesos productivos. En tanto la diferenciación de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo tiende a acrecentarse, también lo hace la distancia entre el valor de unas y otras fuerzas de trabajo¹⁰.

En consecuencia, con el propio desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social, cada vez resulta más marcado que la canasta de medios de vida que deben realizar los vendedores de fuerza de trabajo a los fines de reproducir sus atributos productivos tiende a modificarse en el tiempo, a la vez que, en cada momento del tiempo resulta diferente para los distintos fragmentos de la clase trabajadora.

En tanto el poseedor de fuerza de trabajo es un ser mortal, el propio proceso de acumulación de capital requiere de la generación de nuevos vendedores de fuerza de trabajo con los atributos productivos necesarios para la participación en el proceso de producción. En este sentido, el valor de la fuerza de trabajo incluye los correspondientes medios de vida a tales fines (Iñigo, 2012). Pero la cuestión no se agota allí: en tanto la reproducción de la fuerza de trabajo se organiza en unidades familiares, el valor de la fuerza de trabajo de los trabajadores activos se encuentra determinado por los consumos necesarios para la plena reproducción del conjunto de la familia trabajadora.

En este sentido, la separación aquí realizada entre la dimensión “atributos productivos” y la dimensión “hogar” de la reproducción de la fuerza de trabajo constituye una mera cuestión expositiva; en lo concreto, ambas dimensiones existen como una unidad indisoluble. Es en este sentido que en el presente trabajo el foco de análisis estará puesto en el hogar, tanto en lo que respecta a los ingresos con los que cuenta para afrontar la adquisición de medios de vida como en lo referido al grado de atributos productivos de la fuerza de trabajo.

10 En este sentido, es posible plantear que la mayor diferencia en los consumos realizados por las distintas porciones de los trabajadores alimenta la idea (con la cual en este texto se está en desacuerdo) según la cual la fuerza de trabajo realiza consumos suntuarios (esto es, más allá de las necesidades materiales de su reproducción).

Evidencias en torno a la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo argentina según atributos productivos

FUNDAMENTOS Y LÍMITES DE LOS CRITERIOS METODOLÓGICOS ADOPTADOS

Tal como sucede en toda investigación, el avance sobre las formas concretas que adoptan las determinaciones generales requiere la definición de un conjunto de criterios operacionales, que inevitablemente encierra un componente de arbitrariedad. Este aspecto debe resaltarse particularmente en el presente trabajo, en tanto la consecución de su objetivo principal requiere la adopción de criterios operativos “novedosos”.

Tomando en cuenta que la unidad primaria de análisis para estudiar la reproducción de la fuerza de trabajo la constituyen los hogares (dado que la misma se realiza familiarmente, lo cual está contemplado en la estimación de población bajo la línea de pobreza e indigencia) son dos dimensiones sobre las que corresponde tomar una decisión de carácter operativo: la estratificación del conjunto de la fuerza de trabajo según distintas subjetividades productivas de la fuerza de trabajo, por un lado, y la determinación de la canasta de consumo que se corresponde con la reproducción plena de cada subjetividad, por el otro. Por razones expositivas, se avanza primero sobre esta última dimensión.

En torno a la determinación de los umbrales de consumo según subjetividad productiva

Expresado en términos sintéticos, la metodología adoptada para la determinación de la canasta de consumo según subjetividad productiva consistió en la búsqueda de un coeficiente que, a partir de la “expansión” de la CBT actualmente vigente, fije un umbral de consumo diferencial para cada una de dichas subjetividades. Este procedimiento tuvo dos pilares fundamentales.

El punto de partida lo constituyeron los Resultados de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 2017-2018 (INDEC, 2019), en donde se presenta la distribución del gasto de consumo de los hogares según finalidad, clasificados aquellos según cinco niveles de clima educativo (según el promedio de años de estudio alcanzados por el conjunto de los mayores de 18 años residentes en el hogar)¹¹. A partir de dicha información inicialmente

¹¹ Para su construcción se tiene en cuenta la cantidad de años de estudio que implica cada nivel educativo formalmente para su aprobación y los años aprobados de los niveles educativos incompletos. Sobre esa base se crean rangos que permiten identificar hogares con clima educativo muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto, en función de la cantidad de años de escolarización promedio.

es posible estimar la Inversa del Coeficiente de Engel (ICE)¹² para cada uno de dichos niveles. Ahora bien, a los fines del presente trabajo se propone la construcción de un *ICE Ajustado* que, en relación al ICE, excluye del total del Gasto Alimentario el rubro “Restaurantes y comidas fuera del hogar”¹³. Esta decisión se funda en el hecho de que la CBA no incluye este tipo de consumos, a la vez que los mismos cumplen un rol en la propia diferenciación de la fuerza de trabajo; en efecto, representan una proporción del gasto total notablemente diferente entre los hogares de distintos niveles del clima educativo¹⁴. En consecuencia, las distintas proporciones del gasto que unos y otros grupos de hogares destinan a este rubro quedan reflejadas en el “expansor” de la CBT.

En segundo lugar, se consideró que la línea de pobreza (esto es, la capacidad de consumir una unidad de la CBT) constituye el nivel de consumo que reproduce una fuerza de trabajo con capacidad de desplegar un trabajo concreto simple (en el sentido que no requiere una especial formación, siendo que la formación “no especial” cambia en el tiempo –Marx, 1995-¹⁵). Sobre esa

12 En cada ENGHo se identifica una población de referencia, para la cual se estima el Coeficiente de Engel (relación entre el Gasto Alimentario y el Gasto Total de los Hogares). A partir de la definición periódica de una Canasta Básica Alimentaria (CBA) (compuesta de un conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen una determinada cantidad de requerimientos nutricionales, que se seleccionan según los hábitos de la población y se valorizan con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor –IPC–), la inversa de dicho coeficiente se utiliza para expandir dicha CBA a los fines de determinar una canasta que incluya un conjunto más amplio de valores de uso (esto es, la CBT). A tales fines se tiene en cuenta la diferente evolución de precios relativos de cada canasta (en función de los correspondientes componentes del IPC).

13 Más precisamente, el ICE actual se calcula considerando dentro de los Gastos Alimentarios todas las variedades que integraban el capítulo “Alimentos y Bebidas” del viejo clasificador nacional. En el mismo se incluían las divisiones “Alimentos para consumir en el hogar”, “Bebidas e infusiones para consumir en el hogar” y “Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar”. El equivalente de dicho ICE, considerando los rubros del clasificador internacional utilizado en la ENGHo 2017-2018 (COICOP), surgiría de considerar como Gasto Alimentario los rubros “Alimentos”, “Bebidas no alcohólicas”, “Bebidas Alcohólicas” y “Restaurantes y comidas fuera del hogar”. El *ICE Ajustado* que se utiliza en el presente trabajo surge de excluir este último rubro como parte del Gasto Alimentario.

14 Más específicamente, el gasto en “Restaurantes y comidas fuera del hogar” representa, desde los hogares de clima educativo muy bajo a muy alto, respectivamente un 3%, 5.2%, 6.2%, 7% y 7.4% del gasto total.

15 La consideración del trabajo concreto simple está fundada en el siguiente planteo desarrollado por Marx: “*Si prescindimos del carácter concreto de la actividad productiva y, por tanto, de la utilidad del trabajo, ¿qué queda en pie de él? Queda, simplemente, el ser un gasto de fuerza humana de trabajo. El trabajo del sastre y el del tejedor, aun representando actividades productivas cualitativamente distintas, tienen de común el ser un gasto productivo de cerebro humano, de músculo, de nervios, de brazo, etc.; por tanto, en este sentido ambos son trabajo humano. No son más que dos formas distintas de aplicar la fuerza de trabajo del hombre. Claro está que, para poder aplicarse bajo tal o cual forma, es necesario que la fuerza humana de trabajo adquiera un grado mayor o menor de desarrollo. (...). El trabajo humano es el empleo de esa simple fuerza de trabajo que todo hombre común y corriente, por término medio, posee en su organismo corpóreo, sin necesidad de una especial educación. El simple trabajo medio cambia, indudablemente, de carácter según los países y la cultura de cada época, pero existe siempre, dentro de una sociedad dada. El trabajo complejo no es más que el trabajo simple potenciado*”

base, se estableció al clima educativo “bajo” (esto es, un entre 7 y 11 años promedio de educación para los miembros mayores a 18 años) el nivel educativo que se corresponde con la capacidad de desplegar un trabajo concreto simple. El fundamento de esta decisión radica en que dicha cantidad de años implica la realización completa de la educación primaria, que hasta 2006 constituía el nivel educativo de carácter obligatorio para la población (y, por lo tanto, el desarrollo mínimo de los atributos productivos impuesto por el Estado)¹⁶.

Sobre la base de estos dos pilares, se calcularon para los climas educativos medio, alto y muy alto la relación entre sus correspondientes *ICE Ajustados* y el del clima educativo bajo, de modo de obtener distintos umbrales de consumo expresados como diferentes múltiplos de la CBT para cada uno de ellos¹⁷. Nótese que la propuesta no consiste en la utilización de los ICEs propiamente dichos surgidas de la ENGHo 2017/18, sino en aplicar las **relaciones** entre los mismos a la CBT actualmente utilizada por el INDEC (cuya construcción parte de la ICE establecida sobre la base de la ENGHo 2004/2005).

Los múltiplos así calculados son los que se expresan en la última columna del **Cuadro 1**. A partir de ello, se construye un índice de recuento alternativo, evaluando si los hogares cuentan o no con ingresos para superar el umbral establecido por la multiplicación de la CBT por su correspondiente expansor, de modo que un ingreso por debajo de dicho nivel implicaría una reproducción de la fuerza de trabajo por debajo de lo normal (en el sentido de necesario para la reproducción plena de sus atributos productivos).

o, mejor dicho, multiplicado: por donde una pequeña cantidad de trabajo complejo puede equivaler a una cantidad grande de trabajo simple. Y la experiencia demuestra que esta reducción de trabajo complejo a trabajo simple es un fenómeno que se da todos los días y a todas horas” (Marx, 1995: 11-12, resaltado del original).

16 La decisión de tomar al nivel primario completo como nivel educativo que se corresponde con la capacidad de desplegar un trabajo concreto simple a pesar de que, a partir de 2006, es obligatorio completar también el nivel secundario se funda principalmente en dos argumentos. En primer lugar, la evolución histórica en los atributos productivos necesarios para desplegar un trabajo concreto simple en una sociedad constituye un proceso gradual de largo plazo, por lo que se considera que una modificación en la legislación realizada en 2006 es muy reciente en perspectiva histórica como para considerar el nivel secundario como “piso” de la capacidad para desplegar un trabajo simple. En segundo lugar, en este trabajo se estudia el nivel educativo alcanzado por la población mayor de 18 años, cuya formación de atributos productivos tuvo lugar mayoritariamente antes de 2006.

17 En el caso del clima educativo “muy bajo”, se utiliza el mismo umbral que para el clima educativo “bajo”, ya que se considera que la diferenciación en el consumo entre ambos grupos no está dada por la realización de un trabajo de mayor complejidad por parte de este último.

Cuadro 1. Gasto alimentario como % del gasto total, ICE y Expansor de la CBT, según clima educativo del hogar

CLIMA EDUCATIVO			ENGHo 2017/2018				Expansor de la CBT
Años de escolaridad	Nivel	Proporción del total de hogares	Gasto Alimentario/ Gasto Total	ICE	Gasto Alimentario ajustado / Gasto Total	ICE Ajustado	
Menor a 7	Muy Bajo	8,1	40,0	2,50	37,0	2,7	1,00
Desde 7 y menor a 11	Bajo	37,1	35,2	2,84	30,0	3,3	1,00
Desde 11 y menor a 14	Medio	31,4	29,8	3,36	23,6	4,2	1,27
Desde 14 y menor a 16	Alto	13,0	26,7	3,75	19,7	5,1	1,52
Desde 16 y más	Muy Alto	10,4	23,4	4,27	16,0	6,3	1,88
TOTAL		100,0	29,9	3,34	23,7	4,2	

Fuente: Elaboración propia en base a ENGHo 2017-2018

Nota aclaratoria:

Gasto Alimentario: Alimentos + Bebidas no alcohólicas + Bebidas alcohólicas + Restaurantes y comidas fuera del hogar

Gasto Alimentario Ajustado: Alimentos + Bebidas no alcohólicas + Bebidas alcohólicas.

Antes de continuar, resulta de interés realizar un conjunto de observaciones relevantes a los fines de la interpretación de los resultados que se expondrán en el próximo sub-apartado.

En primer lugar, que los umbrales cuantitativamente aquí establecidos constituyen un **mínimo** respecto de las necesidades de consumo según los atributos productivos de la fuerza de trabajo, por dos razones. Por un lado, en tanto se comprende aquí que el modo de producción capitalista y la determinación del valor de las mercancías – ente ellas la fuerza de trabajo – resulta en su contenido mundial, un indicador más certero para dar cuenta de la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo en nuestro país debiera

contemplar la comparación con el conjunto de medios de vida al que logra acceder la fuerza de trabajo de igual formación en países que habitualmente se identifican como “desarrollados”¹⁸.

Por el otro, en tanto la CBT no resulta normativa, sino que surge de la observación empírica de la relación entre el gasto alimentario y total, el contexto económico del período en el cual se realiza dicha constatación incide notablemente en su determinación. En particular, en tanto la Encuesta de Gastos que utiliza la metodología de pobreza vigente (2004/05) fue realizada con cercanía a la severa crisis de principio de siglo, es probable que la valorización actual de la CBT encierre de por sí una reproducción defectuosa de la fuerza de trabajo, dado que el peso del gasto no alimentario (y por ende el ICE inicial) se encontrara “hundido” a merced del bajo nivel de ingresos de la población. Toda vez que los umbrales aquí construidos parten de dicha CBT, arrastran este problema propio a la metodología de pobreza.

En segundo lugar, cabe señalar que la reproducción normal de fuerzas de trabajo más complejas no implica un consumo cuantitativamente mayor de los bienes y servicios de la misma canasta, sino el consumo de medios de vida cualitativamente distintos. En este sentido, la construcción de umbrales como múltiplos de la CBT es simplemente una métrica que pretende reflejar los distintos montos de ingresos que, según la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo, serían necesarios para adquirir las *distintas canastas de consumos* que permiten reproducir plenamente sus atributos.

Finalmente, y tomando en cuenta el desarrollo presentado en el apartado precedente, debe insistirse en que al considerar la noción de umbral se pretende identificar un nivel de consumo necesario por debajo del cual la fuerza de trabajo *manifiestamente* no puede reproducirse normalmente, lo cual no implica -ni mucho menos- que un ingreso por encima de dicho umbral constituya una situación de pago de la fuerza de trabajo por encima de su valor. En tal caso, ello es expresivo de la creciente diferenciación de la fuerza de trabajo y, por tanto, de la creciente diferenciación de la cantidad y cualidad de los valores de uso necesarios para reproducir los atributos tanto “físicos” como “morales” de los distintos fragmentos de la fuerza de trabajo.

18 En este sentido, en Cazón et al (2017) se encontró que, desde mediados de los setenta, el salario promedio de la economía nacional en paridad de poder adquisitivo (aun considerando la recuperación de la primera década del siglo XXI) ha incrementado su brecha respecto a dichos países; asimismo, Kozłowski (2015) encuentra que dicha situación se replica para las distintas calificaciones de la fuerza de trabajo. Esta evidencia abre el debate en torno a la posibilidad de que, desde el punto de vista de la unidad mundial de la acumulación de capital, la generalidad de la fuerza de trabajo en Argentina no logre reproducirse en condiciones de normalidad.

En torno a la estratificación de la subjetividad productiva de la fuerza de trabajo

Dada la dimensión familiar que adopta la reproducción de la fuerza de trabajo, el desafío consiste en establecer un criterio para clasificar a los hogares según los atributos productivos de sus miembros integrantes (en lugar de considerar los atributos productivos individuales de la fuerza de trabajo independientemente del hogar que habita). En línea con lo desarrollado previamente y siguiendo el criterio utilizado en la ENGHo, se clasificó a cada hogar relevado en la EPH según su clima educativo, con dos especificaciones propias adicionales¹⁹:

- Para aquellos individuos que se encontraran ocupados en una tarea cuya calificación resulta marcadamente superior al nivel educativo declarado (sobre la base de las correspondencias establecidas por INDEC -1998-), se imputó una cantidad de años de educación equivalente a un mínimo requerido para desarrollar dicha tarea. Concretamente, a toda persona ocupada en un puesto de calificación técnica con nivel educativo inferior a secundario completo se le imputaron los años de educación correspondientes a la completitud de dicho nivel. Lo mismo fue realizado para las personas ocupadas en puestos profesionales con nivel educativo inferior al universitario.
- El clima educativo de los hogares se computó sólo considerando los años promedio de educación de los miembros mayores *económicamente activos*. A partir de ello, el nivel de clima educativo estratifica a los hogares que cuentan al menos con un miembro activo, en tanto que el resto de los hogares se dividen en dos grupos: hogares en los cuales todos sus miembros son jubilados (Hogar de jubilados), y el resto de los hogares con todos sus miembros mayores de 18 años inactivos (Hogares de Otros Inactivos)^{20, 21} En el caso de estos dos tipos de hogares se con-

19 Cabe aclarar que el criterio del clima educativo no es el único posible de ser considerado a tales fines. En este sentido, en Kennedy, Pradier y Weksler (2019) se consideró la subjetividad productiva del *principal sostén del hogar* a los fines de la identificación de la subjetividad productiva de sus miembros.

20 Como se desprende de lo anterior, quedan incluidos en este grupo hogares con miembros menores de 18 años ocupados.

21 Esta decisión se sustenta en los siguientes argumentos, correspondientes a distintas porciones de la población inactiva. En el caso de los jubilados, debido a que sus ingresos no reflejan la reproducción de sus atributos productivos de igual manera que en el caso de los miembros de la población económicamente activa; además, dado que los atributos productivos mínimos que debe portar la fuerza de trabajo han evolucionado a lo largo del tiempo, existe un desfasaje entre los años de educación requeridos para realizar el mismo tipo de tareas actualmente y en el momento en que los trabajadores actualmente jubilados se desempeñaban en el mercado

sideró la capacidad de adquirir una CBT como reproducción normal.

En el **Cuadro 2** se expresa la distribución de personas y hogares según tipo de hogar. De lo expresado allí, específicamente a los fines del presente artículo, corresponde destacar que aproximadamente el 90% de las personas son clasificadas según su clima educativo y, a su vez, que de dicho total el 35,6% vive en hogares de clima educativo muy bajo y bajo, 36,1% en hogares de clima educativo medio, y el restante 28,3% en hogares de clima educativo alto y muy alto.

Cuadro 2. Hogares y Personas según tipología de hogares. Cuarto trimestre 2019. Total y en porcentaje.

Clima de Hogar	Personas			Hogares		
	Total	% sobre total	% sobre total con clima	Total	% sobre total	% sobre total con clima
Solo Jubilados	1.846.351	6,5		1.295.162	13,6	
Otros Inactivos y Menores	1.055.944	3,7		432.954	4,6	
Muy Bajo	1.052.026	3,7	4,1	278.617	2,9	3,6
Bajo	8.051.208	28,3	31,5	2.112.528	22,2	27,2
Medio	9.225.222	32,4	36,1	2.692.096	28,4	34,7
Alto	3.358.187	11,8	13,1	1.178.647	12,4	15,2
Muy Alto	3.874.426	13,6	15,2	1.504.697	15,8	19,4
TOTAL	28.463.364	100,0	100,0	9.494.701	100,0	100,0

Fuentes: Elaboración propia en base a EPH (INDEC)

de trabajo. En el caso de los mayores de 18 años económicamente inactivos, podría darse la situación en la que estuvieran aun formando sus atributos productivos, y por lo tanto, si bien a lo sumo podrían pertenecer al clima educativo medio, esto podría deberse a que su proceso educativo no ha finalizado. Por último, merced a su cuestionable clasificación como inactivas, las “amas de casa” no inciden en la determinación del clima educativo del hogar, al no ser vendedoras mercantiles de fuerza de trabajo. No obstante, no resulta desatinado considerar que su reproducción, portada en el salario percibido por otros miembros del hogar, debe satisfacer consumos similares a la de aquellos.

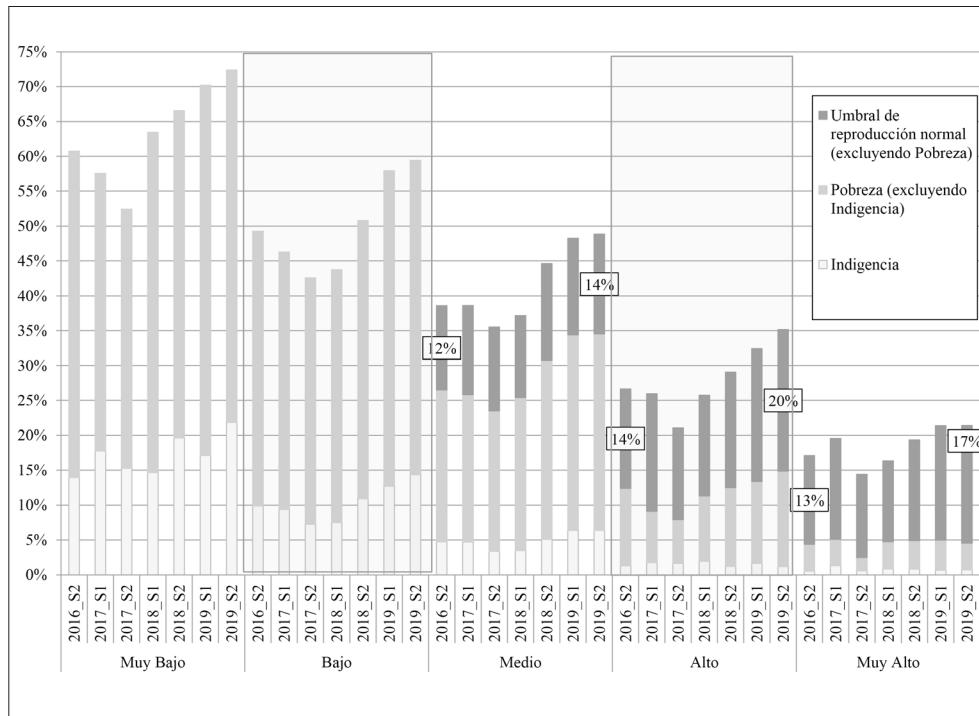
LA SITUACIÓN EN ARGENTINA, 2016-2019.

En los **Gráficos 1 y 2** se expresan los principales resultados del ejercicio propuesto. En lo que respecta a la evolución de la población en situación de pobreza e indigencia (marco de referencia de los resultados específicos del presente artículo), se destacan dos cuestiones. Por un lado, que - como resulta esperable- a menor clima educativo del hogar mayor incidencia de la pobreza e indigencia. En este marco, corresponde destacar que para el segundo semestre de 2019 un 72% de las personas en hogares de clima educativo muy bajo se encontraban en situación de pobreza (y 22% en situación de indigencia), nivel que asciende al 59% en el caso de los hogares con nivel educativo bajo (14% de indigencia). Del otro extremo, la pobreza tiene una incidencia del 15% para las personas que habitan hogares de clima educativo alto y del 5% para aquellos en hogares de clima educativo muy alto. Vale remarcar que -a excepción de los hogares con clima educativo muy alto- la tendencia evidenciada en la pobreza agregada (esto es, reducción entre el segundo semestre de 2016 y de 2017, y crecimiento posterior) se replica en todos los climas educativos.

En tal contexto, en el **Gráfico 1** puede observarse que la proporción de población que, accediendo a la reproducción básica, no alcanza el umbral de reproducción normal es significativa en los tres climas educativos en cuestión (medio, alto y muy alto). En efecto, para el segundo semestre de 2019, dicho nivel fue respectivamente de 14%, 20% y 17%. Así las cosas, la proporción de personas en hogares de clima educativo medio que no superan el umbral de reproducción normal supera el 48%, nivel que resulta del 35% y del 21% para las personas en hogares de clima educativo alto y muy alto, respectivamente.

A su vez, en el mismo gráfico se destaca que la utilización de líneas o umbrales diferenciados para cada uno de los climas educativos refleja una tendencia distinta en la evolución en las condiciones de reproducción a la que marca la línea de pobreza. Ello se manifiesta con claridad en los climas educativos alto y muy alto, para los cuales la proporción de personas bajo la línea de reproducción normal aumenta respectivamente 6 puntos porcentuales (pp.) y 4pp. en el acumulado del período, mientras que la tasa de pobreza retorna el último semestre a un valor cercano al del segundo semestre de 2016 en el clima educativo muy alto y aumenta 2 pp. para el clima educativo alto. En línea con lo desarrollado, la línea de pobreza, en tanto no apunta a contemplar el tipo de consumos requeridos para reproducir fuerzas de trabajo de alta formación, pierde la capacidad para dar cuenta que efectivamente dicha porción de la clase trabajadora - en línea con las restantes - ha enfrentado un deterioro en sus condiciones de reproducción en este período.

Gráfico 1. Personas por debajo de la Línea de Indigencia, Pobreza y Umbral de reproducción normal según clima educativo. Total de Hogares. Segundo semestre 2016 – Segundo semestre 2019. En %.

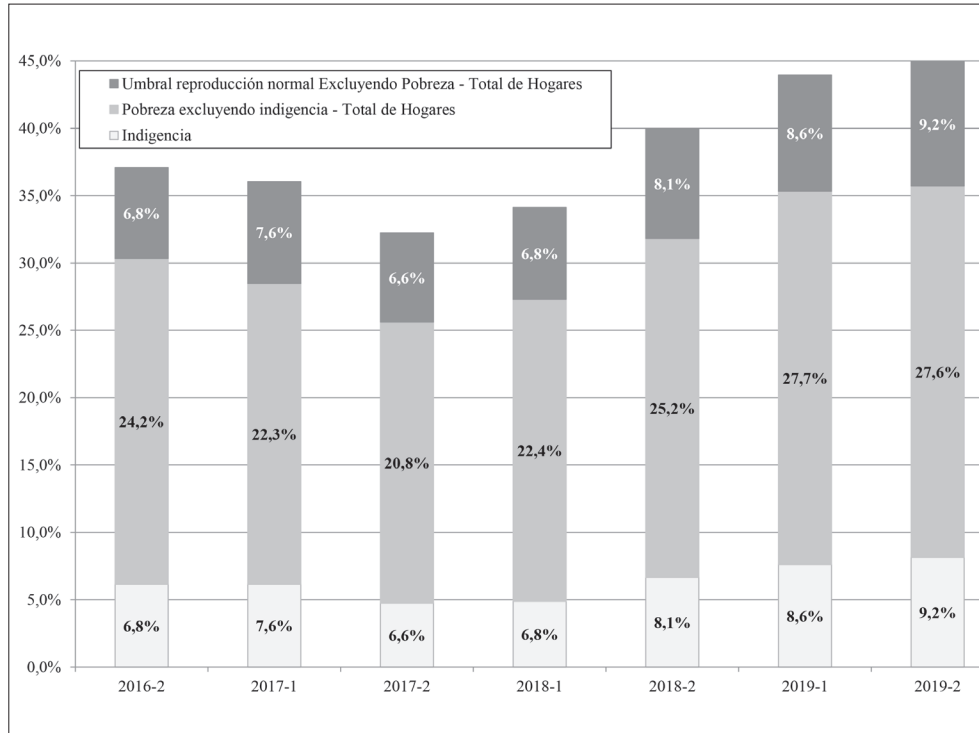


Fuentes: Elaboración propia en base a ENGHo 2017-2018 y EPH (INDEC)

En el **Gráfico 2**, por su parte, se expresa el resultado agregado del cómputo propuesto. Como allí puede verse, para el segundo semestre de 2019 la población que con sus ingresos tiene la capacidad de adquirir una canasta básica pero no supera el umbral de reproducción normal alcanza el 9,2%, de modo que la proporción de población que en nuestro país no logra una reproducción normal de sus atributos productivos no es del 35,3% (tal como indica el índice de recuento de pobreza), sino que dicho nivel sería – con las limitaciones metodológicas ya indicadas - del 44,9%.

De modo adicional, resulta de interés remarcar que, más allá del lógico nivel superior que presenta el indicador vinculado a la reproducción normal respecto a la tasa de pobreza, la tendencia agregada del deterioro en las condiciones de reproducción se agrava al considerar el primero de ellos. Concretamente, mientras la tasa de pobreza se ha incrementado 5,4pp. en el acumulado del período (pasando de 30,3% a 35,7%), la población por debajo del umbral de reproducción normal se incrementó en 7,9pp. (pasando de 37,1% a 44,9%).

Gráfico 2. Personas por debajo de la Línea de Indigencia, Pobreza y Umbral de reproducción normal. Total de Hogares. Segundo semestre 2016 – Segundo semestre 2019. En %.



Fuentes: Elaboración propia en base a ENGHo 2017-2018 y EPH (INDEC)

Reflexiones finales y perspectivas a futuro

Tal como se planteó en la Introducción, en última instancia el interés del presente trabajo estuvo centrado en la problemática en torno a la venta de la fuerza de trabajo por su valor, proponiendo una aproximación concreta a un aspecto particular asociado a dicha problemática. Específicamente, siendo que a) el indicador de la línea de pobreza hace referencia a la capacidad de adquirir una canasta de consumos básica (constituyendo por tanto una expresión concreta de una fuerza de trabajo que *manifiestamente* no reproduce de modo normal sus atributos productivos), y siendo que b) la diferenciación de la fuerza de trabajo en torno a distintos fragmentos a cargo de realizar trabajos de distinta complejidad implica diferentes consumos (en tipo y magnitud) requeridos para la reproducción plena de sus atributos productivos, es posible concluir que la posibilidad de acceso a la referida canasta *básica* resulta un in-

dicador impotente para dar cuenta la capacidad de reproducción *normal* de la fuerza de trabajo. En consecuencia, el objetivo principal del presente trabajo fue proponer un indicador que permita evaluar la capacidad de reproducción de la fuerza de trabajo, considerando distintas canastas de consumo según el tipo de atributos productivos portados por sus distintos fragmentos.

En este contexto, a modo de cierre, se propone poner los resultados aquí obtenidos en la perspectiva del enfoque en torno a la especificidad de la acumulación de capital en Argentina (con énfasis en su devenir desde mediados de los años setenta) desarrollado por Iñigo Carrera (2007). Se presentan por tanto de modo muy sintético los lineamientos fundamentales de dicho enfoque.

En el contexto de la denominada “división internacional del trabajo”, Argentina forma parte del grupo de países que, acorde a las condiciones naturales diferenciales para la producción de mercancías agrarias y mineras, cumple históricamente un rol ligado a la exportación de aquellas para el mercado mundial. Así, el espacio nacional de acumulación de capital se encuentra determinado de modo general por el reflujo de -al menos parte de- la renta diferencial de la tierra que fluye hacia el país a merced de las mencionadas condiciones naturales. La recirculación de la renta opera como una fuente de compensación del rezago de productividad internacional con que operan los capitales en nuestro país, en particular los capitales medios fragmentados (esto es, aquellos que en otros países producen con la tecnología necesaria para competir en el mercado mundial). En consecuencia, tanto la escala de la producción social como el ciclo de la misma tienen en nuestro país como primera determinación específica la magnitud de la renta de la tierra *en relación* a la magnitud de la necesidad por la misma para la compensación del rezago de productividad. Ello tiene su correspondiente impacto sobre la demanda de fuerza de trabajo y, con ello, sobre las condiciones de reproducción de la misma.

En este contexto, la revolución en las condiciones materiales de los procesos de producción que dieron lugar a la conformación de la Nueva División Internacional del Trabajo (NDTI) implicó un incremento de la brecha de productividad relativa de la economía nacional (Graña, 2013), que se tradujo en un incremento de la necesidad de compensación del rezago de productividad. Siendo que la masa de renta agraria que fluyó a nuestro país no presenta niveles mayores a los prevalecientes previamente, ello dio lugar a un estancamiento de largo plazo de la escala de la acumulación nacional. Este estancamiento tuvo su correlato en la menor demanda relativa de fuerza de trabajo y, con ello, en el unánimemente reconocido deterioro del conjunto de dimensiones vinculadas al mercado de trabajo.

En este sentido, la reversión de dicho deterioro a lo largo de la primera década del siglo XXI constituye expresión del crecimiento de la escala de la acumulación fundado en el renovado flujo de renta de la tierra (consecuencia

del fuerte incremento del precio de las *commodities*), a la par que el freno en la reversión desde comienzos de la década siguiente expresa el estancamiento de la acumulación resultante del límite impuesto por la masa de renta de la tierra (que se manifiesta concretamente en la emergencia de la denominada “restricción externa”). Así, en comparación con los niveles vigentes hacia mediados de los años setenta, las condiciones generales de reproducción de la fuerza de trabajo resultan significativamente peores, lo cual se agrava al considerar que desde 2018 el referido estancamiento se convirtió en un notable retroceso de todos los indicadores del mercado de trabajo.

Esta constituye la base general sobre la cual, tal como se mencionó en la Introducción, distintas investigaciones han sostenido que desde mediados de la década del 1970 (aunque con distinta intensidad en distintos momentos del tiempo) la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, de al menos una porción de los trabajadores, se ha convertido en una condición estructural de la acumulación de capital en nuestro país, de modo que una porción de la clase trabajadora como sobrepoblación relativa en las modalidades estancada y consolidada²².

Es en esta línea de investigación en la cual se desarrolló el objetivo del presente trabajo, avanzando hacia una primera cuantificación de dicho fenómeno en la actualidad, que consistió en la construcción de un índice de recuento alternativo a la línea de pobreza, en el cual se exige a los distintos grupos de hogares (clasificados en función de su clima educativo como *proxy* de subjetividad productiva) alcanzar niveles de ingresos que permitan la adquisición de una canasta de consumo acorde a la reproducción plena de los atributos productivos de sus miembros. Sintéticamente, tomando como base que la CBT se corresponde con la reproducción normal de los miembros de hogares de clima educativo “bajo” (primaria completa), la metodología consistió “expandir” aquella para los grupos de niveles educativos superiores (medio, alto y muy alto) a partir del mayor peso relativo de gastos no alimentarios observado en estos grupos en los Resultados de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017/2018.

Dentro de los distintos hallazgos comentados en el texto a partir de dicho indicador, interesa particularmente destacar dos. Por un lado, que la proporción de población con *ingresos suficientes para la adquisición de la canasta básica*,

22 En tal sentido, Seiffer y Rivas (2017) señalan que esta creciente diferenciación de la fuerza de trabajo argentina tiene expresión concreta en la transformación cualitativa del Gasto Público Social, cuya expansión deja de tener por contenido la reproducción de determinados atributos productivos de la generalidad de la fuerza de trabajo, para tomar un carácter asistencialista, focalizado cada vez más en las porciones de la fuerza de trabajo más empobrecida. Dos ejemplos concretos pueden mencionarse al respecto. Por un lado, la salud pública queda relegada dichas porciones, mientras otras fracciones cuentan con obra social por vender su fuerza de trabajo en forma registrada (“en blanco”) o pagan medicina privada. Por el otro, la implementación masiva de políticas de transferencia de ingresos.

pero por debajo del umbral alternativo considerado para la reproducción normal, resulta un fenómeno importante y de similar magnitud en los hogares de clima educativo medio, alto y muy alto (alcanzando en el último semestre al 14%, 20% y 17% del total de personas según el respectivo clima educativo del hogar). Sin perjuicio de lo anterior, corresponde mencionar que -tal como fue apuntado a lo largo del texto- la proporción de la población que no alcanza el umbral de reproducción normal propuesto es decreciente a mayor clima educativo del hogar (respectivamente en torno al 50%, 35% y 20%).

Por el otro, que considerando el período bajo estudio entre puntas, en los tres grupos de mayor clima educativo se observa un crecimiento de la población que, superando la línea de pobreza, no alcanza el umbral de reproducción normal. En los hogares de clima educativo medio, la pobreza se incrementó en 8 puntos porcentuales (*pp*) a lo largo del período, mientras que la población por debajo del umbral de reproducción normal lo hizo en 10 *pp*. Esta dinámica se vio exacerbada en los hogares de clima educativo alto y muy alto. Mientras que la población pobre se expandió en 2,5 *pp* y 0,2 *pp* respectivamente, la proporción de personas bajo el umbral de reproducción normal lo hizo en un 8,5 *pp* y 4,3 *pp*. En este sentido, desde el punto de vista de la especificidad de la acumulación de capital en nuestro país estos resultados refuerzan la conclusión según la cual en el período bajo estudio se verificó un incremento del rol de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor como fuente adicional de compensación del rezago de productividad, toda vez que se evidencia una mayor aceleración en el deterioro en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo respecto de la que surge al considerar la línea de pobreza. .

Como se puso de manifiesto a lo largo de distintos pasajes del presente trabajo, el mismo procuró desarrollar una primera aproximación al fenómeno en cuestión. En este sentido, se desprenden múltiples aspectos sobre los cuales se espera avanzar en futuros trabajos. Por un lado, resulta de relevancia considerar las distintas limitaciones metodológicas señaladas respecto a la construcción del indicador propuesto. Más específicamente, uno de los principales problemas señalados fue la determinación de la CBT en base a la observación de los consumos efectivamente efectuados por la población, lo cual podría encerrar condiciones de reproducción defectuosas. En este sentido, en el futuro se espera incorporar la comparación con los países habitualmente identificados como “desarrollados”, considerando el conjunto de medios de vida al que logra acceder la fuerza de trabajo de igual calificación y/o el tipo y magnitud de consumo relativo entre distintas porciones de la misma.

Por otro lado, se espera analizar esta problemática en un lapso más prolongado que el aquí considerado, procurando abarcar las transformaciones ocurridas desde mediados de los setenta. De este modo se podrá identificar si la existencia de un conjunto de la población que cuenta con la capacidad de adquirir la canasta básica pero no con la necesaria para lograr la reproducción

normal de su fuerza de trabajo tiene una importancia creciente en el tiempo y, por tanto, refleja las transformaciones ocurridas en la acumulación de capital en nuestro país desde entonces (tal como sucede con la población bajo la línea de pobreza).

Finalmente, considerando que en el presente trabajo se focalizó en exclusivamente en una de las dimensiones vinculadas a la reproducción normal de la fuerza de trabajo, en próximas investigaciones se procurará incorporar con idéntico espíritu otras dimensiones igualmente importantes, entre las que se destacan la extensión de la jornada y la calidad del vínculo laboral.

Bibliografía

Águila, N. (2018). El ingreso de las mujeres al mercado laboral: relevancia, evolución y composición del ingreso familiar en argentina desde 1974. En D. Kennedy (Comp.) *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica* (pp. 183-210). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Águila, N. y Kennedy, D. (2016). El deterioro de las condiciones de reproducción de la familia trabajadora argentina desde mediados de los años setenta. *Realidad Económica*, 297, enero – febrero, 93-123.

Altimir, O. y Beccaria, L. (2001). El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina. *Revista Desarrollo Económico*, 40 (160), enero – marzo, 589-618.

Arakaki, A. (2018a). Hacia una serie de pobreza por ingresos de largo plazo. El problema de la canasta. *Realidad Económica*, 316, mayo-junio, 9-37.

Arakaki, Agustín (2018b). Revisión de las metodologías de estimación de la pobreza en Argentina. Aportes para la actualización de los métodos vigentes. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 8 (1), diciembre, 1-26. <https://doi.org/10.24215/18537863e038>

Beccaria, L., Carpio, J. y Orsatti A. (2000). Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico. En Carpio, J. , Klein, E. y Novacovsky, I. (Eds.), *Informalidad y exclusión social*. FCE / SIEMPRO / OIT.

Beccaria, L. y Maurizio, R. (2008). Mercado de trabajo y distribución personal del ingreso. En J. Lindenboim (Comp.) *Trabajo, ingresos y políticas en Argen-*

tina. Contribuciones para pensar el siglo XXI. EUDEBA.

Benza, G. y Gabriel C. (2006). Precariedad laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires (1974 – 2003). *Estudios del Trabajo*, 31, primer semestre, 3-21.

Cazón, F., Graña, J. M. , Kennedy, D. , Kozłowski, D. y Lastra, F. (2018). Hacia un marco general para el análisis de la diferenciación de la fuerza de trabajo argentina. En D. Kennedy (Comp.), *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica* (pp. 101-115). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas.

Cazón, F., Graña, J. M. , Kennedy, D. , Kozłowski, D. y Pacífico, L. (2017). Contribuciones al debate sobre el rol del salario real en la acumulación de capital en Argentina. Evidencias de la venta de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. *Revista Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 25 (47), julio - diciembre, 115-134.

Cazón, F., Kennedy, D. y Lastra, F. (2016). Las condiciones de reproducción de fuerza de trabajo como forma de la especificidad de la acumulación de capital en Argentina: evidencias concretas desde mediados de los 70. *Revista Trabajo y Sociedad*, 27, invierno, 305-327.

Donaire, R. (2019). *Superpoblación relativa en Argentina. Un análisis a partir de tres mediciones (2003/2010/2017)*. 14° Congreso Nacional de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET.

Donaire, R., Rosati, G. , Cavalleri, S. y Mattera, P. (2017). *Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado*. Documentos y Comunicaciones, Buenos Aires, PIMSA.

Fernández, A. L. y González M. (2019). *Cambios metodológicos en la medición de la pobreza en Argentina. Revisión y construcción de series homogéneas*. (Documento de Trabajo N° 16) CIFRA-CTA.

Fitzsimons, A., y Starosta, G. (2019). ¿Una mercancía “como cualquier otra”? Reexaminando la determinación del valor de la fuerza de trabajo. *Economía e Sociedade*, 28(3), 665-687.

Graña, J. M. (2013). *Las condiciones productivas de las empresas como causa de la evolución de las condiciones de empleo. La industria manufacturera en Argentina desde mediados del siglo XX*. (Tesis de Doctorado) Facultad de Ciencias Eco-

nómicas, UBA.

Graña, J. M. y Kennedy, D. (2009). Salarios eran los de antes... Salario, productividad y acumulación de capital en Argentina en el último medio siglo. *Revista Realidad Económica*, 242, Buenos Aires, IADE, 81-101.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (1998). *La calificación ocupacional y la educación formal: ¿una relación difícil?*. Serie Estructura Ocupacional, n. 4 2ª parte, Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2019). *Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017-2018. Informe de gastos*. Buenos Aires.

Iñigo Carrera, J. (2007). *La formación económica de la sociedad argentina*. Vol. 1, Buenos Aires, Imago Mundi.

Iñigo Carrera, J. (2008). *El capital: Razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Iñigo, L. (2012). La determinación del salario individual. En Caligaris y Fitzsimons (Comp.) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx*. UBA.

Iñigo, L. y Rio, V. (2016). Extensión de la escolaridad y obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina: el papel de la universalización de la lectura y escritura. *Universitas Humanística*, n° 83, diciembre, 213-243.

Kennedy, D. (Comp.) (2018), *Debates en torno a las condiciones actuales de reproducción de la fuerza de trabajo argentina en perspectiva histórica*. Buenos Aires, FCE-UBA.

Kennedy, D. y Sánchez, M. (2019). Drenaje de divisas y endeudamiento público externo. El Balance de Pagos argentino. 1992-2018. *Realidad Económica*, 322, febrero – marzo, 9-40.

Kennedy, D., Pradier, C. y Weksler, G. (2019). *Hacia nuevas evidencias en torno a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en Argentina. Situación actual y perspectivas*. 14° Congreso Nacional de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET.

Kozłowski, D. (2015). *Salarios y empleo según la clasificación ocupacional. Argentina, Estados Unidos y Europa 2003-2013. Metodología de estimación y análisis*

de la información. (Documento de trabajo N° 19) CEPED.

Labarca, G. (1980). *Economía política de la educación.* Editorial Nueva Imagen.

Lastra, F. (2018). *La diferenciación de la fuerza de trabajo en América Latina y su expresión en Argentina (1945-2015).* (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Lindenboim, J. (Comp.) (2008). *Trabajo, ingresos y políticas en Argentina: contribuciones para pensar el Siglo XXI.* Eudeba.

Lindenboim, J. y Salvia, A. (Comps.) (2015). *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina, 2002-2014.* Buenos Aires, Eudeba.

Marticorena, C. (2011). ¿Masa marginal o ejército industrial de reserva? Consideraciones sobre marginalidad y sobrepoblación relativa. En A. Bonnet (Comp.) *El país invisible. Debates sobre la Argentina reciente.* (pp. 199 - 222) Ediciones Continente.

Marx, K. (1995). *El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I.* México D.F., Fondo de Cultura Económica (1867).

Poy, S. (2015). *La estructura social del trabajo en el largo plazo y su evolución bajo distintos regímenes macroeconómicos. Gran Buenos Aires (1974-2014).* VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores, Buenos Aires, IIGG, FSOC, UBA.

Seiffer, T. y Arakaki A. (2019). Pobreza. En I. Llovet, Ignacio y P. Scarponetti (Coord.) *Estudios sobre condiciones de vida en la Argentina contemporánea.* (pp. 217 - 259). Buenos Aires, CLACSO y Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC).

Seiffer, T. y Castro, R. (2017). La política social como forma de reproducción de la especificidad histórica de la acumulación de capital en Argentina (2003-2016). *Revista Estudios del Trabajo*, 54, segundo semestre, 91-117.

Starosta, G. (2012). El sistema de maquinaria y las determinaciones de la subjetividad revolucionaria en los *Grundrisse* y *El Capital*. En Caligaris y Fitzsimons (Comp.) *Relaciones económicas y políticas. Aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx.* UBA, pp. 92-136.

Starosta, G. y Gastón Caligaris (2018). La Determinación del “Elemento

Histórico y Moral Del Valor De La Fuerza De Trabajo. *Cuaderno CRH*, Salvador, 31(82), 135-150.